

Rafael Domínguez Martín

Niveles de vida e indicadores de bienestar social a finales del Antiguo Régimen: comparaciones internacionales y contrastes regionales

(Sesión A. El legado del Antiguo Régimen en la enseñanza de la Historia Económica de España)

### **VII Encuentro de Didáctica de la Historia Económica**

Murcia, junio de 2003

RESUMEN. En este trabajo se repasan las conclusiones de la literatura reciente sobre los niveles de vida y bienestar a fines del Antiguo Régimen (1750-1840), desde una perspectiva regional e internacional comparada. Tras realizar algunas precisiones conceptuales básicas fundamentadas en la historia del pensamiento económico, se agrupan los principales trabajos de acuerdo con el indicador elegido (salarios reales y nutrición, estaturas e indicadores de pobreza, mortalidad infantil y control de la fertilidad, y consumo de lujo) y se proponen algunas prácticas concretas para los alumnos. La comunicación concluye con una serie de consideraciones finales sobre las posibles vías de investigación a partir del índice del balance calórico de Hoffmann y de una combinación de la línea de pobreza con la ratio de distancia del ingreso.

Facultad de CC. Económicas y EE.  
Universidad de Cantabria  
Avda. de los Castros s/n  
39005 Santander

domingur@unican.es  
tfn. 942201626  
fax. 942201603

En este trabajo se repasan las conclusiones de la literatura reciente sobre los niveles de vida y bienestar de las economías regionales españolas a fines del Antiguo Régimen (1750-1840), desde una perspectiva regional e internacional comparada. Tras realizar algunas precisiones conceptuales básicas fundamentadas en la historia del pensamiento económico, se agrupan los principales trabajos de acuerdo con tres aproximaciones (salarios reales y nutrición, estaturas e indicadores de pobreza, y mortalidad infantil y control de la fertilidad, y consumo de lujo) y se proponen algunas prácticas concretas para los alumnos. La comunicación concluye con una serie de consideraciones finales sobre las posibles vías de investigación a partir del índice del balance calórico de Hoffmann y de una combinación de la línea de pobreza con la ratio de distancia del ingreso.

#### 1. Nivel de vida y bienestar: definiciones previas

Nivel de vida y bienestar son dos conceptos definidos a partir de la recuperación de la distinción entre medios y fines propuesta por Amartya K. Sen, que cuenta con un larga genealogía en la historia del pensamiento económico (la que va de Aristóteles a Marx, pasando por Adam Smith y John Stuart Mill) cuyo nexo común es la concepción de la economía vinculada a la satisfacción de necesidades (Sen 1987: 24-25, 34; 1988: 15-16; 1990; 1993: 46; 1995a: 132; 1998: 2, 8). En la lista de ilustres habría que incluir a John Maynard Keynes (1933: 332), que habló de “valorar los fines por encima de los medios y preferir lo que es bueno a lo que es útil”. En esa línea Sen (1985: 77-79; 1988: 15; 1990: 465, 467) considera que el bienestar (well-being) de una persona depende mucho más de los resultados (functionings) o “consecuciones alcanzadas por esa persona”, en términos de nutrición, salud o movilidad, que de los medios para alcanzar dichas realizaciones. Este enfoque parece particularmente pertinente para estudiar los niveles de vida históricos, ya que una de las aportaciones fundamentales de nuestra disciplina en este campo ha sido documentar “los amplios desfases entre el incremento del ingreso per cápita y las mejora de la calidad de vida” (Easterly 1999: 241).

En una economía preindustrial el consumo de bienes y servicios básicos, lo que Adam Smith (1776 I: 45) denominó “las cosas necesarias y convenientes para la vida”, aproxima indirectamente el bienestar de una determinada población, en la medida en que “el consumo es el único fin, el objeto único de toda producción” (Smith 1776 II: 427). Pero aquí conviene establecer la diferencia entre bienestar absoluto y bienestar relativo, puesto que hay “necesidades que son absolutas, en el sentido de que las experimentamos cualquiera que sea la situación de nuestros semejantes”, y que son saciables, y necesidades “que son relativas, cuando las sentimos solamente si su satisfacción nos eleva y nos hace sentirnos superiores a ellos”. Éstas últimas “pueden ser verdaderamente insaciables; pues cuanto más alto es el nivel general, más altas son aquellas todavía” (Keynes 1933: 328). O sea, que las cuestiones distributivas importan para medir el bienestar (van der Ploeg 1993: 365-366; Sen 1999: 362) por la percepción que tienen los agentes de las diferencias en “el nivel convencional de decoro establecido por la cantidad y grado de los bienes consumidos”(Veblen 1899: 102).

Ello implica suponer que, también en las economías preindustriales, el comportamiento de los agentes se basa en una doble motivación: el deseo de “mejorar su condición” en términos absolutos, siendo el “aumento de sus caudales el medio que regularmente se proponen éstos para aquel mejoramiento” (Smith 1776 I: 130; II: 76-77) y que hoy sabemos implicó una auténtica revolución de la laboriosidad a través de la intensificación del trabajo familiar (de Vries 1994: 255-257); y la mejora relativa, lo que Veblen (1899: 109) denomina “propensión emulativa... el más fuerte, persistente y alerta de los motivos económicos”, y que Smith (1759: 124) ya dedujo de la actuación para “mejorar nuestra propia condición”. Para Veblen (1899: 103), “el patrón de gastos que guía nuestros esfuerzos no es el gasto medio ya alcanzado; es un ideal de consumo que está fuera de nuestro alcance, aunque no muy lejos de él, o que exige algún esfuerzo para poderlo alcanzar” y en el que la motivación del agente es “la emulación, el estímulo de una comparación valorativa que nos empuja a superar a aquellos con los cuales tenemos la costumbre de clasificarnos”, es decir, “quienes se encuentran inmediatamente por encima de nosotros”. De ahí, “por gradaciones insensibles”, los patrones de consumo “derivan de los usos y hábitos mentales de la clase social y pecuniaria más elevada, la clase ociosa rica” (Veblen 1899: 103), para la cual, “el mayor placer”, como ya supo ver Smith (1776 I: 234), “suele consistir en la ostentación de las riquezas mismas”. Esta pauta de emulación también tiene una variante espacial: en la medida que las ciudades concentran las actividades con

rendimientos crecientes y son el lugar de residencia de las clases opulentas y ociosas, el ingreso medio de sus habitantes tiende a ser mayor que el de las áreas rurales, así que, “en relación con la población rural”, cabe esperar que la urbana emplee “una parte relativamente mayor de sus ingresos en el consumo ostensible” (Veblen 1899: 89).

En definitiva, podemos establecer los niveles de vida de acuerdo con las “necesidades absolutas” y con las “necesidades relativas”. En el primer caso, los indicadores de consumo de alimentos (o de vestido y vivienda) o el grado de privación de esas cosas necesarias y convenientes para la vida resultan pertinentes para establecer el nivel de vida y sólo hay que volver a Smith para delimitar el criterio de bienestar: “Ninguna sociedad seguramente puede florecer ni ser feliz siendo la mayor parte de sus miembros pobres y miserables”, por el contrario, también ellos deben estar “razonablemente alimentados, vestidos y albergados” (Smith 1776 I: 127). En este aspecto, el moralista escocés ya avanzó la ley o curva de Engel de 1857, según la cual “cuanto más pobre sea una familia, mayor es la proporción del gasto total que debe dedicar a la provisión de alimento”(cfr. Stigler 1954: 98). En efecto, según Smith (1776 I: 225, 234), “el deseo de alimento está ceñido en todo hombre a la corta capacidad de su estómago y de su digestión”, mientras que “el deseo de conveniencias, de aparato, de edificios, de vestidos, de trenes, de equipajes, ni tiene término, ni conoce límites”. Por ello, la relación entre la tasa de incremento del gasto y la tasa de incremento del ingreso (el coeficiente de elasticidad renta del gasto) es inferior a 1 para los bienes de primera necesidad y superior a 1 para los de lujo (Reid 1974: 98; Houthakker 1987: 142-143; Gram 1998: 162).

Así, si en las sociedades preindustriales “el consumo ilimitado de bienes – idealmente todo consumo que exceda del mínimo de subsistencia– corresponde de modo normal a la clase ociosa” (Veblen 1899: 76), el consumo de “géneros de necesidad” es la marca para determinar los niveles de vida de las clases inferiores. Ahora bien, el propio Smith (1776 III: 171) reconoció que por “mercaderías necesarias” hay que entender “no sólo las que lo son indispensablemente para el sustento de la vida, sino todas aquellas cuya falta constituiría en cierto modo algo indecoroso en razón de la costumbre”, lo que una conocida especialista en historia del pensamiento económico ha denominado “un nivel de vida decente” (Rima 1987: 6129). Otro autor muy influyente en el XVIII, James Steuart, en el que Smith se inspiró ampliamente, definió el salario de subsistencia como aquel que cubría a la vez la “necesidad física” de estar bien alimentado, vestido y protegido de los

elementos, y la “necesidad política”, derivada del “hábito y la educación”, de consumir “ciertos artículos... que distinguen lo que llamamos el rango en la sociedad” (cfr. Perrota 1997: 303-304; cfr. Stirati 1998: 531). Frente a este tipo de bienes necesarios, Smith (1776 III: 172) reservó la denominación de bienes “superfluos” o de “lujo” para aquellos que la naturaleza “no los hace necesarios para sostener la vida, y la costumbre en ninguna parte ha reputado indigno el carecer de su uso”. Así, incluso dentro del consumo de alimentos, las diferencias entre pobres y ricos expresivas de la ley de Engel, se establecen en función de este criterio que divide los bienes de consumo en bienes “de necesidad o de lujo”, como ya observó el smithiano Jovellanos para la España de fines del Antiguo Régimen: “las familias pobres y menos acomodadas consumen la mayor parte de su capital en su mantenimiento, y, por consiguiente, en especies afectas a sisas, millones y derechos de entrada [...]. Lo contrario sucede en las familias ricas, de cuyo capital se invierte la menor parte en su sustento, en el cual entran muchos efectos, o extranjeros, como té, café, vinos generosos, o de nuestras colonias, como azúcar, cacao y otros” (cfr. Domínguez 2002a: 302).

Los ingresos en forma de salarios, o, en general, los “derechos de acceso” (entitlements) y las “capacidades” o “posibilidades” (capabilities) que esos derechos generan (Sen 1984: 497, 516), deben alcanzar unos determinados niveles, dados los precios, para asegurar “el mínimo necesario para la subsistencia”, que “no es una cantidad rígidamente determinada, definida e invariable de bienes” (Veblen 1899: 106), sino que está determinada por “el clima y otras condiciones naturales” y contiene “un elemento histórico y moral” (Marx 1867 I: 230). En época de Smith dicho mínimo se establecía sobre la base de unas tasas ex ante de mortalidad juvenil del 500 por 1.000 (“será necesario que los trabajadores más pobres, uno con otro, piensen en ganar el sustento de cuatro niños, para que les vivan dos cuando menos”) (Smith 1776 I: 116) y se consideraba, como ya había anticipado David Hume (Marshall 2000: 633-634), un estímulo a la productividad del trabajo, no el reflejo de la misma: “un mantenimiento abundante aumenta las fuerzas corporales del trabajador y la agradable esperanza de mejorar su condición”, por eso, “donde los salarios del trabajo son crecidos los operarios son más activos, más diligentes y más expeditos que donde son cortos”(Smith 1776 I: 130-131; Perrota 1998: 188). Los salarios, pues, pueden utilizarse como un indicador de los medios para alcanzar el fin del bienestar, pero debe aclararse que vienen determinados por las restricciones institucionales de un mercado de trabajo que a fines del XVIII era muy imperfecto y asimétrico. En dicho

mercado, “los empresarios o dueños” (Smith especifica, “un señor de tierras, un labrador, un fabricante, o un comerciante rico”), gracias a su capacidad de retención, “no pueden dejar de llevar siempre la ventaja” sobre “los más de los operarios o trabajadores” que, sin ingresos salariales, “no podrán mantenerse una semana, pocos podrán subsistir un mes sin trabajar y apenas habrá uno que lo pueda hacer un año entero” (Smith 1776 I: 114). En definitiva, los salarios dependerán de unos niveles de vida establecidos por la costumbre y de la presencia de estas situaciones de monopsonio (relacionadas a su vez con el grado de separación de los productores de sus medios de producción), así como de la proporción que se establezca entre el fondo de salarios y la población (Stirati 1998: 529).

## 2. España, final del Antiguo Régimen

A lo largo del siglo XVIII la mayoría de las regiones de España experimentaron un crecimiento extensivo (de su población y de su producción agrícola a ritmos similares, aunque más sólidos en las periferias que en el interior), pero también un crecimiento intensivo, gracias al aumento de la especialización regional del trabajo, la intensificación del trabajo familiar y la progresiva dependencia del mercado (de bienes o de factores) de una gran parte de los campesinos. Así, sin ganancias apreciables de productividad por persona ocupada en el sector principal que era la agricultura (Bringas 2000: 81, 83, 103), la mejora de la eficiencia vinculada al proceso de mercantilización generó un moderado aumento del producto en términos per cápita a una tasa que, a juzgar por la de crecimiento demográfico, tendió a desacelerarse a medida que llegaba el final del siglo XVIII (Domínguez 2002b: 146; Llopis 2002a: 123, 125).

Cuadro 1. Salarios reales agrícolas en España a fines del Antiguo Régimen  
(1757 = 100)

años	Ip	Wn	Wr
1756	100	100	100
1761	111	129	116
1777	125	150	120
1790	186	171	92
1800	239	157	66
1825	154	157	102

1835	164	136	83
1845	154	164	107

---

Fuente: elaboración propia a partir de Bringas (2000: 60, 96).

Este “crecimiento premoderno” fue acompañado, como ya ocurrió en otras zonas de Europa (Van Zanden 1995: 662; 1999: 192-193), por un aumento de la desigualdad, que, a su vez, ralentizó el crecimiento del PIB per cápita, lo que podría explicarse sencillamente por la dinámica magna ricardiana del aumento de las rentas y la caída de los salarios reales en un mundo rural de escasez de tierra y nulo cambio tecnológico asociados a restricciones institucionales en el acceso a la gran reserva del monopolio natural (Llopis 2002a: 133). Tras los peores años de la crisis del Antiguo Régimen (1790-1815), en los que la población se estancó, los salarios reales agrícolas descendieron (Cuadro 1), y probablemente también lo hizo el PIB per cápita, la supresión de los obstáculos institucionales que limitaron la expansión de la superficie cultivada permitieron recuperar el pulso del PIB, que volvió a aumentar a una tasa superior a la de la población. Según los datos que aventura Llopis (2002b: 187-188), si el PIB creció entre 1815-40 al 1% acumulativo anual y la población podría haberlo hecho al 0,75%, el aumento del PIB per cápita habría que cifrarlo en un 0,25% acumulativo anual. En estas condiciones prever desfases entre el incremento del ingreso per cápita y el nivel de vida tiene poco sentido. Baste señalar que la esperanza de vida de la población era en la segunda mitad del siglo XVIII entre 24 y 26 años (36 para Gran Bretaña, 47 para Estados Unidos, 34 para Francia y Holanda y 39 para Suecia en 1800) y en 1860 no llegaba a 30 (40 para Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, 37 para Holanda y Alemania, 44 para Suecia en 1850 ) (Llopis 2002a: 125; Reher 1996: 171; Steckel y Floud 1997: 424), lo que supondría en el mejor de los casos incrementos acumulativos anuales de entre el 0,2 y el 0,4%. Parece, por tanto, mucho más plausible suponer que medios y fines corrieron en paralelo en estos años.

La información disponible, que agruparé en las siguientes secciones combinando indicadores input (salarios) y output (niveles nutricionales, información antropométrica y demográfica, y datos sobre consumo material), cuyo estudio combinado se ha considerado la aproximación ideal a los niveles de vida (Van Zanden 1999: 179), muestra un importante deterioro de los mismos a fines del XVIII y principios del XIX, una recuperación en la década de 1820 y la antesala de un nuevo empeoramiento a partir de finales de la década de 1840, momento a partir del cual, durante al menos tres décadas (lo que

quedara fuera de los propósitos de este texto), el incremento del ingreso per cápita se produjo simultáneamente a una caída acelerada de los niveles de vida y bienestar (Martínez Carrión 2002: 50-52, 58, 60-61, 64, 71; Llopis 2002b: 168-169).

### 2.1. Salarios reales y nutrición

En aquellas regiones donde el ingreso de la mayoría de la población rural dependía del jornal cabe esperar una distribución muy desigual de la renta media, y que los niveles de vida de ese grupo fueran inferiores a los de otras regiones de menor ingreso, donde la renta no estaba tan desigualmente distribuida por existir derechos de acceso y una serie de capacidades asociadas a dichos derechos, que facultaban para obtener rentas complementarias. Esto es probablemente lo que ocurrió en las regiones del norte de España en comparación con Extremadura a fines del Antiguo Régimen, que era la región con el ingreso medio anual por cabeza de familia en el sector agrario más alto del país a mediados del siglo XVIII (y la segunda en términos de producto agrario por activo), duplicando (cuadruplicando) los resultados de Galicia y Asturias (Domínguez 1995: 32, 45), y, sin embargo era la región más pobre de acuerdo con el indicador sintético que aproxima el PIB per cápita a partir de la urbanización, la población activa empleada en las manufacturas y la densidad de población (Domínguez 2002b: 67).

En todo caso, la creciente disponibilidad de series de salarios permite algunas aproximaciones dinámicas a la evolución de esa variable y da juego para la comparación interregional e internacional y la práctica en el aula con diversas herramientas estadísticas. Aunque se ha criticado este indicador del ingreso (de un medio) como expresión del nivel de vida en las economías preindustriales por su bajo nivel de asalarización, la existencia de remuneraciones no monetarias y de otras fuentes de renta complementarias, sin hablar de las dificultades para construir índices de precios con los que deflactar los salarios nominales, el carácter exógeno al hogar del nivel de salarios significa que las familias debían adaptar sus estrategias a dicho nivel: un descenso (aumento) del salario real repercutía en el descenso (aumento) del nivel de vida porque debía aportarse más (menos) trabajo para poder comprar la misma cantidad de bienes en el mercado, y porque el ingreso marginal de las otras actividades no salariales también disminuía (aumentaba), asumiendo que las familias, impulsadas por el deseo de mejorar, igualaban los ingresos marginales en sus actividades (Van Zanden 1999: 178).

El trabajo más solvente desde el punto de vista técnico y de su homologación a nivel internacional es el de Moreno Lázaro (2002), según el cual los salarios reales en la capital de la provincia de Palencia aumentaron sólo un 5% (diez puntos menos que en Gran Bretaña entre 1780 y 1859 y traducido en términos acumulativos anuales una tasa del 0,1%) y se produjo un empobrecimiento paulatino en la primera mitad del siglo XIX de los jornaleros agrícolas en relación con los albañiles. Se podría argumentar que las conclusiones no parecen relevantes por el área geográfica elegida, pero es necesario recordar que en el marco historiográfico de referencia algunas investigaciones clave (Huck 1995), también han tomado entidades de población de escasas dimensiones que reproducen a escala lo que pasó en las grandes ciudades. Y, además, que España era un país atrasado, que aspiraba a un crecimiento económico liderado por la exportación de unos pocos productos agrícolas (capitalismo agrario), de los que el trigo, canalizado a través del eje Valladolid-Palencia-Santander, era la estrella más rutilante a mediados del siglo XIX (Domínguez 2001). El trabajo modélico de Moreno Lázaro, en el que las trayectorias diferenciadas de los salarios agrícolas y urbanos confirman una vieja hipótesis ricardiana, permite reconstruir los pasos necesarios para que los alumnos aprendan a deflactar los salarios nominales ( $W_n$ ) con un índice de precios ( $I_p$ ), cuyas ponderaciones, en las que se incluye novedosamente el gasto en vivienda, aparecen detalladas con toda precisión, y calculen, en definitiva, los salarios reales ( $W_r$ ) de acuerdo con la fórmula:

$$W_r = W_n / I_p$$

El ejercicio tendría, pues, cuatro valores añadidos: familiarizar a los alumnos con la confección de índices Laspeyres (para el coste de la vida y el coste del trabajo); acostumbrarles a operar con medias para establecer el período base; subrayar que en el análisis a largo plazo (que es lo distintivo de nuestra disciplina) los razonamientos deben realizarse en términos reales y no nominales, ya que, como señaló Smith (1776 I: 78) es el “precio real” del trabajo y no el nominal el que equivale “a la cantidad de cosas necesarias y útiles que por él se adquiere”; y, finalmente, estimular las comparaciones internacionales mediante el uso del instrumento fundamental en la historia económica que son las tasas de variación acumulativa anual.

Esta investigación también permite calcular el equivalente en calorías de los salarios de los trabajadores a jornal, es decir, la traducción del medio (el salario) al fin (la nutrición) que asegura la dieta mínima vital, así como el coste mínimo vital (la cuantía de los desembolsos diarios precisos para garantizar la subsistencia). En el primer caso, la comparación con Gran Bretaña resulta

todavía más pesimista y ocurre lo mismo cuando la referencia es el mundo rural del norte de España, donde los derechos de acceso facultaban a los campesinos determinadas consecuciones a fines del XVIII: así, según datos de Lanza (1991: 291), el consumo medio de calorías en una zona rural de Cantabria en 1788 era más de un 50% superior al de los albañiles palentinos, que sólo con su jornal no cubrían la dieta mínima vital. Sin embargo, la comparación de los albañiles palentinos con los jornaleros agrícolas y aparceros del norte a mediados del XIX indica una convergencia en niveles de consumo alimentario en torno a las 2.300 calorías por persona y día (Moreno Lázaro 2002: 99; Domínguez 2002a: 303). En el caso del coste mínimo vital los resultados obtenidos son análogos sin que los ingresos complementarios de mujeres y niños aliviaran la extrema penuria que se deriva de los datos y que llevan a la conclusión de que “la industrialización británica deparó mayor bienestar que el capitalismo agrario castellano, al menos desde la perspectiva de los salarios reales”(Moreno Lázaro 2002: 101-104, 107). Precisamente, tales datos son susceptibles de explotación en las prácticas a partir del cálculo de las tasas de cobertura salarial de la dieta mínima y del coste mínimo vital, reforzando el razonamiento en términos relativos que tanto cuesta inculcar a los estudiantes, a partir de dos fórmulas sencillas

$$Cw = Wn/DMV$$

$$Cw = Wn/CMV$$

siendo  $Cw$  la tasa de cobertura salarial,  $Wn$  el salario nominal,  $DMV$  la dieta mínima vital y  $CMV$  el coste mínimo vital.

Los trabajos de Lana (2002) y Garrabou y Tello (2002) proporcionan algunas claves adicionales para el sector agrario, que era el más importante de la economía española. La década de 1790 fue en Palencia mucho peor que en la Cataluña interior, mientras que la recuperación de los salarios reales tras los años 1801-15 duró menos que en ninguna parte (Cuadro 2). En efecto, en Navarra los jornales agrícolas diarios de hombres y mujeres subieron a partir del final de la guerra de Independencia y continuarían haciéndolo en la década de 1830, y los salarios de las mujeres aumentaron más que los de los hombres. En Cataluña la tendencia fue similar con mayor aumento de salarios en las zonas litorales (donde eran más elevados) que en el interior (Cuadro 2). Cabe añadir dos precisiones sobre estos últimos trabajos. En primer lugar, los salarios femeninos fueron muy inferiores a los masculinos, cuando éstos eran el principal ingreso familiar, ya que en ese caso, como dice Smith (1776 I: 116), los jornaleros “deben ganar en todas partes un doble cuando menos de lo que baste para su propio sustento, para que cada cual, hecho el cómputo uno con

otro, pueda mantener dos hijos, suponiendo que la mujer... apenas alcanzará para remediarse a sí misma”. Los alumnos pueden comprobarlo calculando el diferencial salarial por género, DSG

$$W_m/W_f \cdot 100$$

donde  $W_m$  es el salario nominal masculino y  $W_f$  el femenino, a partir de los jornales medios en períodos de 15 años. Los datos indican que en Navarra, al contrario que en Palencia (donde el diferencial para el trabajo de la vendimia era nulo en 1801-15, para ensancharse a 117 y 118 entre 1816-30 y 1831-45), el DGS para diversas labores agrícolas no cualificadas se mantuvo estable en las proporciones smithianas (228 en 1801-15, 225 en 1816-30 y 227 en 1831-45) (Lana 2002: 203; Martínez Carrión ed. 2002: 618). En segundo lugar, la mejora de los jornales reales tanto en Navarra como en Cataluña “no debe tomarse automáticamente como una mejora de los niveles de vida rurales”, ya que expresa “la capacidad de compra de la retribución de un solo día”, lo que muy bien podría haber ocurrido “al coste de una fuerte inestabilidad en el corto plazo y con un eventual retroceso de las oportunidades de contratación” (Lana 2002: 223, 228).

Cuadro 2. Evolución de los jornales reales diarios en Palencia y Navarra, y capacidad de compra de trigo del salario agrícola en Cataluña (1801-15 = 100)

períodos	Palencia		Navarra		Cataluña	
			hombres	mujeres	litoral	interior
1751-75a	-	-	-	-	112	-
1776-90b	(96)	92	-	-	105	124
1791-00c	(83)	78	-	-	108	107
1801-15d		100	100	100	100	100
1816-30e	(125)	118	133	135	150	131
1831-45	(90)	83	142	143	168	146

a media de 21 años

b 1778-90 para Palencia

c 1791-97 para Cataluña litoral

d media de 12 años para Palencia; para Cataluña litoral proyección de los salarios reales de la Cataluña interior que representan entre 1776 y 1800 el 92% de los del litoral (índices columna izquierda), o el 75%

entre 1816 y 1845 (índices columna) derecha

e media de 11 años para Cataluña interior

Fuente: elaboración propia a partir de Moreno Lázaro (2002: 111-112), Lana (2002: 207), Garrabou y Tello (2002: 170-171). Los datos entre paréntesis corresponden a la evolución del salario real ponderado de jornaleros agrícolas y albañiles.

Esta conclusión tan pesimista viene avalada por los datos de salarios reales de los trabajadores de las minas de Almadén recogidos por Dobado (1982: 369-382). La tendencia alcista del poder adquisitivo de los salarios, expresado como porcentaje de una fanega (55,5 litros de trigo) adquirible con el salario a los precios vigentes, es nítida si comparamos los datos del tercer cuarto del siglo XVIII con el período 1816-30, tras los peores años de la crisis finisecular (Cuadro 3), y paralela a la de los salarios de los albañiles de Palencia y Valladolid (Cuadro 4). Sin embargo, las conclusiones del autor apelan nuevamente a la necesidad de distinguir entre medios y fines, puesto que “los salarios percibidos por los mineros no permitían más que su mera subsistencia, imponiendo una dieta alimenticia constituida casi exclusivamente por el pan, que mantenía a la población en un estado crónico de subalimentación” (Dobado 1982: 438).

Cuadro 3. Porcentaje de una fanega de trigo adquirible con el salario por trabajadores sin cualificar y cualificados en las minas de Almadén

períodos	sin cualificar	cualificados
1751-75a	13,9	20,1
1776-90b	12,8	23,0
1791-00c	9,3	16,7
1816-30	19,6	33,7

a media para 12 y 15 años respectivamente  
b media para 10 y 11 años respectivamente  
c media para 7 años en ambos casos

Fuente: elaboración propia a partir de Dobado (1982: 373-374).

Cuadro 4. Salarios reales de los albañiles de Palencia y Valladolid (1801-15 = 100)

períodos	Palencia	Valladolid
----------	----------	------------

---

1751-75a	108	114
1776-90b	97	115
1791-00	87	97
1801-15	100	100
1816-30	144	166
1831-45	120	145

a media de 19 años para Palencia y 16 para Valladolid

b media de 12 años para Palencia

---

Fuente: elaboración propia a partir de Moreno Lázaro (2002: 111) y Serrano (1999: 267-268)

## 2.2. Estaturas e indicadores de pobreza

Es hora, pues, de centrarse en las necesidades básicas y en indicadores que expresen el grado real de pobreza, porque ésta es “una seria privación de ciertas capacidades básicas” (Sen 1999: 360) asociadas a la “privación relativa en términos de mercancías, ingresos y recursos” (Sen 1983: 311). La principal de tales capacidades es la de trabajar. En una economía orgánica ello está relacionado directamente con la productividad del trabajo, que es función, entre otras variables, de la fuerza y la resistencia físicas de los individuos, que, a su vez, vienen indicadas por el peso y la estatura o una combinación de ambos (el índice de masa corporal, una ratio entre la estatura en metros y el peso en kilogramos) (Schultz 1993: 338). La estatura tiene una estrecha correlación con las condiciones de alimentación en los primeros años de vida, pero ha recibido críticas como indicador del estado nutricional de la población: algunas clases de malnutrición (la que tiene un carácter estacional y que son muy frecuentes en las áreas rurales atrasadas) no se reflejan en la estatura (McGranham, Scott y Richard 1993: 79-80), y la estatura está afectada también por las condiciones de salud en la medida en que algunas enfermedades (las gastrointestinales) tienen un efecto poderoso sobre la talla independientemente de la ingesta de alimentos (Easterlin 2000: 16). Sin embargo, como en el caso de los salarios, la disponibilidad de datos ha permitido que los historiadores económicos vuelquen sus esfuerzos en este nuevo indicador del nivel de vida.

Martínez Carrión (2001) ha recogido los porcentajes de cortos de talla (<155 cms.) por regiones en los reemplazos nacidos en 1838 y 1865. El aumento generalizado de dichos porcentajes entre ambas fechas es expresivo del empeoramiento del nivel de vida a partir de la década de 1850, tras una

mejora transitoria en la de 1840 en algunas áreas: el descenso de los porcentajes de cortos de talla en Elche (11,1% en 1837-40, 10,3 en 1841-45, 9,0 en 1846-50, 6,1 en 1850 y 12,5 en 1865-60) y la evolución de la talla media en una muestra de tres provincias del sureste (Alicante, Murcia y Almería) (161,4 cms. en 1837-40, 161,2 en 1841-45, 162,1 en 1846-50, 161,7 en 1851-55 y 161,0 en 1856-60), paralela a otra de Madrid, así lo indicarían. En la mitad norte (una muestra de las provincias castellanas de Palencia, Valladolid, Zamora y León) el deterioro habría sido continuado desde 1837-40 y más intenso (además de coherente con la evolución de los salarios reales de Palencia y Valladolid): frente a la pérdida de 0,4 cms. del sureste entre 1837-40 y 1856-60, la estatura media habría disminuido en 2,2 cms. en Tierra de Campos. España, por tanto, cumplió la regla internacional por la que el nivel de vida biológico tiende a deteriorarse en los comienzos del desarrollo económico, mientras que la distancia entre la estatura media de los reemplazos españoles (160,9 cms. en 1858, correspondientes a los nacidos en 1837-38) y los de otros países (Estados Unidos 170,6, Suecia 169,5, Alemania 166,2, Francia 164,6 y Holanda 163,2) muestra el inferior nivel de vida de la España del momento (Martínez Carrión y Pérez Castejón 1998: 217; Martínez Carrión 2001; 2002: 22; Martínez Carrión, Moreno Lázaro y Pérez Castejón 2003).

Para la comparación de los casos regionales volvamos a los porcentajes de cortos de talla. Con las cifras de 1838 (que no incluyen el País Vasco) se puede observar que por encima de la media de España (7,23%) se encuentran Asturias (14,39), Galicia (8,56), La Rioja (8,08) y Castilla y León (7,45), en general, la España del norte, mientras que todo el resto, el valle del Ebro (Aragón con 6,74, y Navarra con 5,21), Madrid (6,90), Castilla-La Mancha (7,07), Extremadura (6,88), Andalucía (7,05) y la zona mediterránea (Cataluña con 5,97, Baleares con 5,31, Comunidad Valenciana con 4,18 y Murcia con 4,53) quedan por debajo de la media. ¿De qué es expresivo este ranking? En principio se podría considerar que los cortos de talla corresponden a la población sometida a privaciones absolutas en términos de nutrición y salud indicativas del nivel de pobreza severa, que, a su vez, está relacionada con desigualdades en la distribución de la propiedad y del ingreso. Sin embargo, la geografía de los porcentajes no coincide con la imagen que a grandes rasgos tenemos de la desigualdad (Domínguez 2003). Se podría pensar que dicha distribución correspondió a algún fenómeno coyuntural (la distinta incidencia de la guerra carlista), pero los datos catalanes (los segundos mejores de España) permiten desechar esta hipótesis. También se ha apelado a factores ambientales (Martínez Carrión 2002: 32), pero si miramos los datos de los

nacidos en 1865, a pesar de la cierta estabilidad de la distribución geográfica de los porcentajes de los cortos de talla, regiones que estaban por debajo (Aragón) o muy por debajo (Murcia) de la media española en 1838, en 1865 aparecen como la primera y la segunda región de mayor porcentaje, con un 28,35 y 25,61 respectivamente sobre la media de España del 15,55%; y, al contrario, La Rioja, que se situaba en el tercer porcentaje más alto en 1838 queda ahora por debajo de la media con un 12,69% de cortos de talla, muy similar al del País Vasco (12,69) (Martínez Carrión 2001). Factores como la industrialización minera en Murcia o los tempranos y muy intensos movimientos migratorios interiores en Aragón son hipótesis sobre las que habrá que trabajar en el futuro.

Frente a este puzzle regional, la comparación de las estaturas entre las zonas rurales y las urbanas arroja unos resultados algo más sólidos. En España no hubo penalización urbana en la estatura y cuando se produjo fue mucho menos intensa que en otros países donde la industrialización y la urbanización deterioraron en mayor medida los niveles de vida biológicos (Szreter y Mooney 1998). La talla media de los mozos urbanos nacidos entre 1837-40 y 1846-50 en las provincias de Alicante, Murcia y Almería fue entre 4,1 y 3,1 cms. mayor que los nacidos en las zonas rurales, en las que los jornaleros nacidos en 1856-60 perdieron 3,1 cms. de estatura media con respecto a los nacidos en 1837-40 (Martínez Carrión y Pérez Castejón 2002: 427, 447). En otra muestra de las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora y León, se comprueba que los nacidos en núcleos rurales entre 1837-40 eran 0,9 cms. más bajos que los nacidos en núcleos urbanos y en 1856-60, 0,6, después de una década en que hubo una ligera penalización urbana. La comparación de ambos conjuntos rurales permite deducir que las poblaciones del campo castellano disfrutaron de mejores condiciones de vida en la década de 1840 que las del sureste español y que donde se difundió la industrialización (caso del eje Valladolid-Palencia) o hubo intensa urbanización (caso de Madrid) apareció una ligera penalización urbana (Martínez Carrión, Moreno Lázaro y Pérez Castejón 2003).

Como ya hemos visto, a fines del Antiguo Régimen, entre las necesidades básicas se incluían algunos servicios de consumo decoroso determinados por la costumbre. Entre ellos estaba el de morir dignamente. El trabajo de Lanza (1991: 201) recoge datos para cuatro localidades cántabras (tres villas y una zona rural) del porcentaje de adultos difuntos considerados pobres por los párrocos por carecer de bienes o estar endeudados, y cuyas familias no pudieron hacer frente a los gastos de los funerales, un servicio, incluido sin

duda, en la pauta de consumo decoroso de la época. Junto a ello, aparece la evolución del número de pobres en medias de 20 años. El aumento de este índice de pauperización fue general en los años finales del XVIII y principios del XIX, continuó luego aumentando hasta 1850 en las villas (donde los porcentajes de pobres se llegan a duplicar) y, aunque empezó a disminuir desde 1811 en la zona rural (permitiendo que el porcentaje de pobres, que inicialmente era similar al de las villas, quedara por debajo de ese registro en 1850), siguió siendo mayor en 1831-50 que en 1751-70 (Cuadro 5). Esta cronología corresponde a grandes rasgos con los datos que Carasa (1987: 301) recoge para Burgos sobre las fechas de entrada a la capital de los pobres oficiales del padrón de 1849 (=100): entre 1798-1812 habrían llegado el 11,2%, entre 1812-32 el 12,9%, y en 1833-48 el 73,9%.

Cuadro 5. Empobrecimiento de la población rural en Cantabria  
(% de pobres y números índice)

	Reinosa		Santillana		S. Vicente de la B.		Iguña	
	pobres	índice	pobres	índice	pobres	índice	pobres	índice
1751-70	38	100	26	100	34	100	37	100
1771-90	37	97	34	134	27	78	41	113
1791-10	45	119	36	142	33	97	53	151
1811-30	54	138	57	223	36	103	49	134
1831-50	71	189	53	206	57	165	41	113

Fuente: elaboración propia a partir de Lanza (1991: 201).

### 2.3. Mortalidad infantil y control del tamaño familiar

Si a través de lo que sabemos sobre los salarios reales o la estaturas se puede precisar poco acerca de los niveles nutricionales de la población a fines del Antiguo Régimen, los indicadores demográficos permiten algunas consideraciones dinámicas. La recurrencia de las crisis de mortalidad asociadas a las malas cosechas de fines del XVIII y principios del XIX, y la caída de la natalidad (Llopis 2002b: 168-169), muestran que una parte muy importante de la población dependía básicamente del consumo de bienes inferiores para satisfacer sus necesidades calóricas diarias. A la altura de mediados del siglo XIX dos tercios del consumo familiar de los grupos no propietarios estaban dedicados a la alimentación en España, donde los salarios

diarios no cubrían el coste de la cesta alimenticia tipo (Ballesteros 1999: 239, 244). Esto indica que en la parte más importante de la misma que debía adquirirse en el mercado se daba preferencia a los bienes inferiores de acuerdo con una lógica por la cual los individuos “comenzarán por cubrir o intentar al menos cubrir aquellas necesidades cuya satisfacción tiene para ellos la máxima importancia”, esto es, “aquellas necesidades de las que depende la conservación de su vida” (Menger 1871: 266, 271). La escasez y el aumento del precio de esos bienes (cuya demanda aumenta cuando cae el ingreso y, por tanto, su coeficiente de elasticidad renta del gasto es menor que 0) (Houthakker 1987: 142-143; Gram 1998: 162) podría explicar, en consecuencia, la restricción prudencial de la natalidad (vía reducción de la nupcialidad y eclosión de la ilegitimidad y la exposición) y el aumento de la mortalidad infantil, que, en el modelo malthusiano, son función directa e inversa respectivamente de la disponibilidad de alimentos per cápita o salario real (Pullen 1987: 281-282; Schultz 1993: 338). Sin embargo, lo más frecuente es utilizar la mortalidad para determinar la salud de la población, lo que cumple con el postulado fundamental de la distinción seniana entre medios y fines, puesto que “el valor del nivel de vida reside en la vida, y no en la posesión de artículos de consumo” (Sen 1987: 38): .

De hecho, la mortalidad infantil y juvenil se considera, todavía en la actualidad, como el mejor indicador de salud (McGranaham, Scott y Richard 1993: 75). Lo que sabemos a este respecto es que a fines del XVIII y principios del XIX, la mortalidad infantil ( $q_0$ ) y juvenil ( $10q_0$ ) resultaban muy elevados en la España interior y del norte (llegando a puntas de cerca del 400 por 1.000 para los menores de 4 años y del 300 por 1.000 al nacer en el interior y a 400 por 1.000 para los menores de 1 año en Cantabria y León) (Sanz y Ramiro 2002: 383; Lanza 1991: 231; Rubio 1987: 174). Asimismo, hay datos de mortalidad parvularia (para los menores de 7 años) en el excelente estudio de Lanza (1991: 230) sobre la población de Cantabria y para los menores de 1, 4 y 11 años en el de Rubio (1987: 174-176) sobre la comarca leonesa de la Bañeza. Las cifras están seriadas por cortes temporales en una muestra con valores absolutos de los nacidos y los difuntos a las distintas edades. Ello permite realizar una práctica sencilla consistente en calcular los cocientes de mortalidad. Además, Lanza (1991: 231) proporciona estadísticas para descomponer la mortalidad infantil en endógena, exógena y neonatal. En cualquier caso, los elevados valores de fines del XVIII y primeros tres lustros del XIX descienden a partir de entonces (igualando a 100 el 393 por 1.000 de

media de la 0q1 de San Felices de Buelna para 1800-14, el índice fue de 94 para 1786-98 y de 61 para 1815-60).

Cuadro 6. Mortalidad infantil y juvenil en la España interior (1800-14 = 100)

períodos	q0	4q1	10q0
1795-99	78	97	89
1800-14	(241) 100	(283) 100	(501) 100
1815-29	78	78	78
1830-34	88	99	93
1835-39	83	88	85
1840-44	74	80	79
1845-49	79	85	81
1850-59	89	103	94

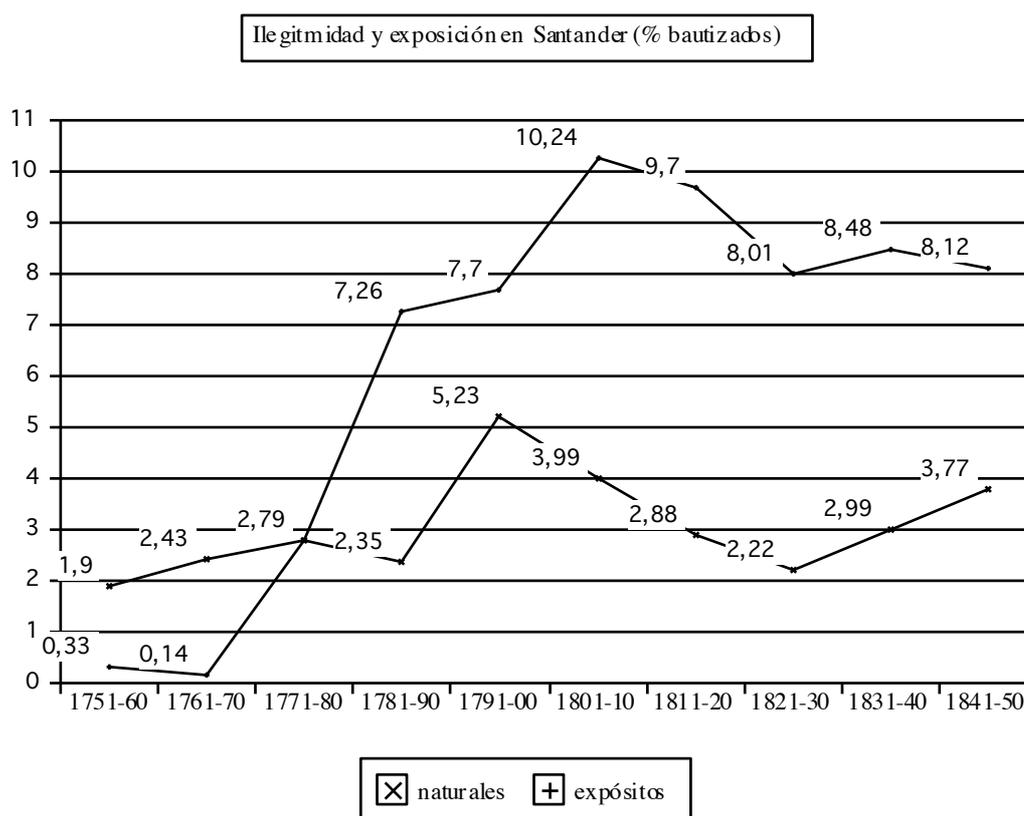
Fuente: elaboración propia a partir de Sanz y Ramiro (2002: 403).

¿Qué ocurrió en la España interior? El cuadro 6 recoge una elaboración que los alumnos pueden hacer convirtiendo los datos originales de mortalidad infantil y juvenil de 45 localidades de Cáceres, Toledo, Madrid y Guadalajara, en una serie de base 100 para la media 1800-14, aproximadamente la misma con la que hemos venido operando con los salarios reales. La tendencia es muy similar a la de los salarios reales después de las vicisitudes de la guerra de la Independencia (y a lo que a partir de fines de la década de 1830 sabemos de las estaturas rurales en Tierra de Campos): los peores niveles se alcanzaron entre 1800 y 1815, luego mejoraron en los tres lustros siguientes, para cambiar de tendencia durante la década de las guerras carlistas, de manera que en la de los cincuenta ya se superaban los datos de mortalidad infantil y juvenil del último lustro del siglo XVIII. La comparación con la Bañeza leonesa (Rubio 1987: 174-175), la muestra de 25 localidades de Castilla la Nueva sobre mortalidad parvularia (Reher 1996: 170) y las series de Vizcaya (Arbaiza, Guerrero y Pareja 1996: 32) resulta muy consistente, salvo que el empeoramiento de mediados del XIX no llegó a superar los niveles de fines del XVIII. En todo caso, el período 1800-14 se confirma como el peor también en esas zonas, lo mismo que en Guipúzcoa, Cantabria y Galicia (Lanza 1991: 231; Reher 1996: 179; Saavedra 1994: 181).

La mortalidad infantil se puede relacionar con el control del tamaño familiar a través de la exposición (dadas las tasas de mortalidad extrema de los expósitos): ambas se pueden considerar, pues, como frenos positivos malthusianos que están expresando un empeoramiento del consumo familiar y, por tanto, de los niveles de vida (Easterlin 2000: 18), algo que en a fines del XVIII, nuestro máximo especialista en demografía, Lorenzo Hervás vio con toda claridad al relacionar las fluctuaciones de los niños ingresados en la inclusa con los años de carestía (Pérez Moreda 1989: 243). Una versión alternativa es que la exposición reflejaría la relajación de las normas sociales asociadas a la intensificación del trabajo de la revolución de la laboriosidad (de Vries 1994: 260). El trabajo de Lanza (1991: 234, 301) contiene datos para explorar estas hipótesis. Para la ciudad de Santander y en el período 1841-45 se recoge la estadística año a año de bautismos, expósitos bautizados en la ciudad, expósitos ingresados en la inclusa, niños legítimos y naturales fallecidos y expósitos fallecidos en la ciudad. Ello permite calcular (y observar) la enorme diferencia entre la mortalidad infantil normal (niños legítimos y naturales fallecidos antes de cumplir un año de edad respecto a los bautizados de la misma condición) y la mortalidad infantil extrema (niños expósitos fallecidos antes de cumplir un año respecto a los expósitos ingresados en la inclusa) que se podría expresar como un cociente

$$Oq1 \text{ extrema} / Oq1 \text{ normal}$$

Además, desde 1651 hasta 1850, se dispone de una serie de medias decenales del porcentaje de niños naturales y expósitos bautizados en Santander sobre el total de bautizados (que se da en valores absolutos), así como del número de expósitos ingresados en la inclusa (desde su fundación en 1778) y del porcentaje de los mismos nacidos en la ciudad y sus alrededores. Esta magnífica información se puede utilizar para una representación gráfica en la que se observa el paralelismo entre el progresivo aumento en términos absolutos y relativos de la ilegitimidad y de la exposición en la segunda mitad el siglo XVIII y la inflexión de ambas desde 1800 y 1810 respectivamente, aunque a la altura de la década de 1840 los valores de estas prácticas de control de la población duplican y triplican respectivamente los de la década de 1750, lo que evidenciaría, o bien un sensible empeoramiento de los niveles de vida, o bien un coste asociado a la revolución de la laboriosidad. La comparación con una muestra de 16 parroquias rurales de Lugo podría indicar, en cualquier caso, que el crecimiento de la exposición fue consecuencia del aumento de la ilegitimidad en el mundo rural, ya que en el mundo urbano ésta fue mucho más contenida (Cuadro 7).



Cuadro 7. Ilegitimidad en la ciudad de Santander (1801-10 = 100)  
y la zona rural de Lugo (1800-09 = 100)

períodos	Santander	Lugo	períodos
1751-90	5,00 35	6,42 88	1750-89
1791-00	12,93 91	6,32 86	1790-99
1801-10	14,23 100	7,32 100	1800-09
1811-20	12,58 88	7,62 104	1810-19
1821-30	10,23 72	9,67 132	1820-29
1831-40	11,47 81	12,91 176	1821-30
1841-50	11,89 84	17,60 240	1840-49

Fuente: elaboración propia a partir de Lanza (1991: 301) sobre la suma de bautizados naturales y expósitos y Saavedra (1994: 260) sobre bautizados ilegítimos.

#### 2.4. Necesidades relativas y lujo

Los autores del siglo XVIII hicieron una clara distinción al hablar del lujo. Por un lado estaba lo que Hume (1752b: 33, 50) denominó el “lujo vicioso”, una pauta de demanda dominada por el consumo conspicuo de las clases privilegiadas, resultante de la desigualdad en la distribución de la riqueza y del

ingreso que estrechaba el mercado de productos de consumo masivo del pueblo y desincentivaba la laboriosidad (Hume 1752a: 24). Y por otro estaba el “lujo inocente” o “moderado”, esto es, la mejora en los niveles de consumo de la mayoría de la población y que promovía el espíritu industrial, v.g. el aumento de la productividad del trabajo por el aumento de los salarios y del nivel de vida (Hume 1751: 61; 1752a: 18; 1752b: 38-39, 50; 1752c: 92-94; 1752d: 158-159; Perrota 1997: 308-310; Marshall 2000: 635). Smith compartió esta visión pese a la deformación de su pensamiento por algunos intérpretes reduccionistas posteriores (Perrota 1998: 188; Gram 1998: 162-163; Picchio 1998: 432).

Si como señala Smith (1776 I: 222), “después del alimento, las dos mayores necesidades del hombre en el mundo son el vestido y la habitación”, se pueden concebir ambas necesidades como parte del lujo moderado. El trabajo de Domínguez (2002) explota las posibilidades para comparar los niveles de vida rural de los libros de viajeros, una fuente que exploró Crouzet (1995) y que le permitió construir un ranking de niveles de vida para los países europeos a finales del siglo XVIII. Después de recopilar las referencias al consumo de bebidas, las condiciones de vestido, calzado –cuya posesión en la actualidad se sigue considerando el “mejor indicador singular” en el campo de esta necesidad (McGranaham, Scott y Richard 1993: 80)– e higiene y vivienda, la conclusión principal es la notable diferencia en cuanto al consumo de lujos inocentes entre la mejor posición relativa de los campesinos vascongados –y probablemente cántabros–, frente a la deteriorada de los gallegos y, en menor medida, de los asturianos. Tales diferencias tienen su reflejo en los datos de mortalidad infantil y parvularia más bajos de las zonas rurales de Vizcaya, respecto a las de Galicia (Domínguez 2002a: 310-315). Los libros de viaje esperan un vaciado sistemático a nivel regional y su lectura en esta clave puede ser una práctica entretenida para los alumnos.

La otra fuente fundamental para el análisis del lujo son los protocolos notariales y, en especial, los inventarios post-mortem y las cartas de dote. Pero aquí el problema es que se mezcla lujo inocente con lujo vicioso. Y es que, a pesar de los esfuerzos de los investigadores para reducir el sesgo social sobre todo de los inventarios, las conclusiones a las que llegan son expresivas del nivel de vida de una minoría, la que en la época constituían las clases medias y superiores. A mi modo de ver este tipo de fuente debe descartarse para medir las tendencias del nivel de vida de la mayoría de la población, ya que se refiere a personas que tienen algún tipo de patrimonio, sin contar los otros problemas que “hacen muy difícil y arriesgada la utilización de los inventarios post-mortem para el estudio, no ya sólo de los niveles de vida, sino incluso del consumo”

(Yun 1999: 33-36). Es más, que el consumo de bienes duraderos y semiduraderos de tales grupos aumentase podría indicar perfectamente que la pobreza relativa del resto (un resto nada despreciable a la vista de los datos del Cuadro 5: entre el 25 y el 71% de la población) tendió a aumentar. Así que, aunque se haya corregido el sesgo que generalmente introduce el inventario hacia los patrimonios más altos, sigue quedando en pie la objeción fundamental de que dejan fuera a aquellos que sencillamente no tenían ninguna clase de patrimonio. Por otro lado, no hay el más mínimo rigor estadístico en el tamaño de las muestras de los distintos cortes temporales ni correspondencia alguna entre los porcentajes de los patrimonios recogidos y el peso real de los grupos de referencia en los distintos estratos de ingreso. Por tanto, que la propensión marginal al consumo de bienes duraderos y semiduraderos de estos colectivos medios y altos tendiera a aumentar (Ramos 2002) no significa que la propensión media al consumo de la mayoría de la población lo hiciese. En este aspecto, las críticas aquí expuestas valen para los trabajos de Ramos (1999; 2001a; 2002) a quien la pasión por la fuente obnubila el entendimiento (¿qué más da clasificar los inventarios por tramos en función del valor de los bienes de consumo duradero y semiduradero cuando no hay referencia alguna al patrimonio fundamental de la época que era la posesión de la tierra?), y que son un buen ejemplo de la confusión típica, superada afortunadamente por la teoría económica, entre medios y fines.

Cuadro 8. Composición de las dotes vallisoletanas (en %) por tramos extremos de patrimonio

períodos	<10.000 reales		>50.000 reales	
	ajuar	joyas	ajuar	joyas
1750-54	92,4	7,6	64,2	35,8
1795-99	93,8	6,2	84,6	15,4
1830-34	90,2	9,8	87,3	12,7
1850-54	92,8	7,2	86,1	13,9

Fuente: García Fernández (1999: 157).

La utilidad de los inventarios o de las cartas dotales no está en medir los niveles de vida, sino en otros asuntos relacionados. En primer lugar, estas fuentes permiten comprobar fenómenos de difusión de pautas de consumo, siguiendo las graduaciones insensibles veblenianas de la emulación desde las ciudades y las clases ricas, de acuerdo con las cuales fueron cambiando las necesidades relativas y, en consecuencia, los niveles de consumo decoroso de la mayoría de la población en cada momento (Yun 1999: 40; Torras, Durán y Torra 1999: 62-63; Torra 1999: 97; 2001; Ramos 2001b; García Dávila y Fernández 2001; Hoyo y Maruri 2001; Moreno Claverías 2002: 503-507). También pueden servir para comprobar que las diferencias en la composición del consumo conspicuo en función del nivel de riqueza patrimonial fueron bastante estables a lo largo del tiempo (Cuadro 8) . Finalmente, en aquellas regiones en las que, como Cataluña, la distribución del ingreso no estaba tan concentrada, y, por tanto, las muestras de los inventarios son menos sesgadas de lo habitual hacia los grupos medios y altos de riqueza patrimonial, y el nivel de renta era más próximo al de otras áreas europeas que habían conocido un importante crecimiento económico premoderno y una auténtica revolución del consumo, estas fuentes permiten establecer algunas conclusiones sólidas sobre las diferencias en el nivel de consumo de los distintos estratos de ingreso y grupos de actividad.

Cuadro 9. Pautas de consumo en función del acceso a la tierra y del tipo de actividad en el Penedés, 1770-1790

	A	B	C	D	E	F	G	H
Sin tierra	25,1	4,1	3,1	7,6	19,9	12,1	8,1	8,9
Pequeños	31,9	14,2	6,8	19,6	25,0	19,1	11,5	12,6
Medianos	14,5	17,6	21,2	18,0	23,0	19,9	16,1	5,1
Grandes	28,5	64,1	68,9	54,8	32,1	48,9	64,3	2,57
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
		B/A	C/A	D/A	E/A	F/A	G/A	H/A
Sin tierra		0,16	0,12	0,30	8,9	0,79	0,48	0,32

Pequeños	0,44	0,21	0,61	12,6	0,78	0,60	0,36
Medianos	1,21	1,46	1,24	5,1	1,58	1,37	1,11
Grandes	2,25	2,42	1,92	2,57	1,12	1,71	2,25
Total	1,00	1,00	1,00	100	1,00	1,00	1,00

A % de inventarios por nivel de acceso a la tierra, B % de inventarios con objetos de plata

C % de inventarios con joyas de oro, D % de inventarios con objetos artísticos de devoción

E % de inventarios con mobiliario de lujo, F % de inventarios con camisas

G % de inventarios con sábanas, H % de inventarios con servilletas

---

	A'	T	M	E	T/A'	M/A'	E/A'
Campeñinos	64,3	68,1	51,7	20,4	1,06	0,80	0,32
Artesanos	17,1	2,3	2,4	5,1	0,13	0,14	0,30
Burgueses	11,0	23,6	41,5	57,6	2,14	3,77	1,85
Nobles	1,5	5,1	1,6	4,3	3,40	1,06	1,47
Presbíteros	6,1	0,9	2,8	12,6	0,14	0,45	0,92
Total	100	100	100	100	1,00	1,00	1,00

A' % de inventarios por categoría socioprofesional

T % de tierra inventariada, M % de dinero inventariado, E % de inventarios con mobiliario de lujo

Fuente: Moreno Claverías (2002: 179, 183, 187, 192, 226, 235, 249).

Esta es una de las aportaciones más valiosas de la excelente tesis doctoral de Moreno Claverías (2002) sobre la comarca catalana del Penedés, aunque su información termina a fines del XVIII. Aquí, por fin, se especifica las proporciones de los inventarios en relación con el acceso a la tierra y la proporcionalidad de las profesiones de los difuntos con la estructura de la población activa, con resultados plausibles acerca de lo que se conoce para esa comarca sobre ambos aspectos a fines del siglo XVIII (Moreno Claverías 2002: 179-183). Gracias a ello podemos observar la diferenciación social interna del campesinado, de la que ya se habían adelantando algunas conclusiones (Moreno Claverías 1996), a través de las proporciones de objetos inventariados (de B a T) ponderándolas, como hace la autora, con la distribución por estratos en función del acceso a la tierra (A) y de las categorías

socioprofesionales (A') para construir un ingenioso "índice relativo de posesión". Los alumnos podrán comprobar, así, las desviaciones sobre la media (= 1) en las pautas de consumo en función de tales criterios (Cuadros 9 y 10).

Cuadro 10. Pautas de consumo por categorías socioprofesionales en el Penedés, 1770-1790

	A'	B	C	D	°D	F	G	H	I	J
Jornaleros	16,0	0,2	2,2	0,9	0,0	11,4	7,2	3,2	1,5	2,2
Artesanos	17,0	7,7	5,3	16,3	2,6	16,5	12,5	8,2	15,6	16,1
Peq/med camp.	27,0	9,6	14,6	14,2	2,8	23,3	22,1	10,7	14,1	16,3
Camp. ricos	21,3	25,7	29,0	21,4	3,9	20,4	36,7	37,0	25,8	30,8
Burgueses	11,0	43,7	44,9	36,8	62,2	18,8	15,1	30,9	29,7	23,6
Nobl. y presb.	7,7	13,1	4,0	10,4	28,5	9,6	6,4	10,0	13,3	11,0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

	B/A'	C/A'	D/A'	°D/A'	F/A'	G/A'	H/A'	I/A'	J/A'
Jornaleros campo	0,01	0,13	0,05	0,00	0,71	0,45	0,20	0,09	0,14
Artesanos	0,45	0,31	0,96	0,15	0,97	0,73	0,48	0,92	0,95
Peq/med campesinos	0,60	0,35	0,54	0,52	0,10	0,86	0,81	0,39	0,52
Campesinos ricos	1,20	1,36	1,00	0,18	0,95	1,72	1,73	1,21	1,44
Burgueses	3,97	4,08	3,34	5,65	1,71	1,37	2,81	2,70	2,14
Nobles y presbíteros	1,43	1,70	0,52	1,35	3,70	1,24	0,83	1,30	1,73
Total	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

°D % de inventarios con libros, I % de inventarios con chocolateras, J % de inventarios con tenedores

Fuente: Moreno Claverías (2002: 269) sobre 263 inventarios.

#### Consideraciones finales

A la vista de las tendencias delineadas en este trabajo sobre los niveles de vida durante el final del Antiguo Régimen, queda sin explorar un vasto

campo de investigación para el futuro. Del estado de la cuestión dos son las tareas que parecen más urgentes. En primer lugar, se necesita más información de base local y regional para completar el mapa de los niveles de vida en España, donde quedan grandes vacíos a nivel regional para los distintos indicadores: para la mortalidad infantil, parvularia y juvenil en Andalucía, y, sobre todo, para las estaturas, donde es necesario un esfuerzo conjunto para regresar las series hacia el pasado a partir de fuentes como, por ejemplo, los libros de matrícula del mar, cuya población de control son los individuos dedicados a la pesca, y que contienen otras informaciones complementarias sobre el estado de salud de los registrados. Y, en segundo lugar, hay que recurrir a encuestas sistemáticas de base regional y provincial de algunos indicadores que permitan fijar al menos ordenaciones de la distribución regional de los niveles de vida.

En ese sentido, propongo empezar de inmediato por dos investigaciones que cubran toda la geografía española de la nutrición y la privación relativa. La primera sería la construcción a nivel provincial del índice del balance calórico de Hoffmann, consistente en calcular el número de calorías consumidas estimadas en una provincia en un año (Cc) y las necesarias de acuerdo a la edad y sexo de la población de ese año, el tipo de trabajo (distinguiendo sectores, sistema artesanal y de fábrica y con inclusión del trabajo doméstico) y la reproducción biológica (Cn):

$$Cc/Cn*100$$

Los cálculos de Hoffmann sobre el consumo necesario (1.000 calorías para los niños menores de 6 años y 950 para las niñas, 2.800 y 2.400 para los y las adolescentes entre 14 y 19 años, 2.400 y 2.200 para los adultos de uno y otro sexo entre 20 y 44 años, 130 calorías por hora trabajada en las fábricas, la agricultura, la minería y las manufacturas, 500 por día en otros trabajos y 600 diarias para las amas de casa y 15.000 calorías por nacimiento) (Twarog 1997: 318) deberían reajustarse en el caso español de acuerdo a consideraciones ambientales como la temperatura media anual ponderada por las oscilaciones térmicas. Las Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España de Eugenio Larruga contienen los datos de producción y consumo de alimentos de una encuesta nacional que se presenta por partidos y provincias, lo que, junto con el Censo de Floridablanca del que fue coetánea, permitiría aproximar una primera ordenación del índice del balance calórico de Hoffmann para 1787. Con la Estadística Administrativa de 1855 y el Censo de 1860 se podría comparar si dicho balance se aproximó a 100 o se alejó entre ambos momentos, como parecen indicar los datos de la

provincia de Burgos a partir de Cc, que pasaron de 2.500 a 2.000 calorías por habitante y día entre ambas fechas (Carasa 1987: 193).

Es evidente que el problema de este indicador no tiene en cuenta la distribución desigual del ingreso y del consumo de la población. Para ello propongo realizar otra encuesta que indique al menos la privación relativa. Algo es posible averiguar al respecto a través de las clasificaciones profesionales contenidas en los Censos de 1787, 1797 y 1860, que permiten utilizar los porcentajes de jornaleros sobre la población total como aproximaciones a los niveles de pobreza, como propone Carasa (1987: 347, 349). Pero el problema de esta "ratio de recuento" (Sen 1976: 297-298), es que un porcentaje invariable de individuos por debajo de la línea de pobreza podría ir acompañado de una ampliación de la distancia del ingreso desde la línea de pobreza. Para poder cumplir con el axioma de la monotonidad (una reducción del ingreso de una persona por debajo de la línea de pobreza debería incrementar la medida de la pobreza) sería necesario contar con estadísticas de ingreso y construir una ratio de distancia del ingreso (Sen 1983: 322). Para ello se puede recurrir, como hizo el propio Carasa (1987: 347-348) al porcentaje de no contribuyentes de la matrícula catastral recogidos por Pascual Madoz en su famoso Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Existe información para todos los partidos judiciales del país, junto con la riqueza imponible (territorial y pecuaria, urbana, industrial y comercial) corregida por el autor y el número de contribuyentes. Plaza (1992) ha recopilado los datos a nivel provincial, regional y nacional y sólo se necesita calcular el porcentaje de no contribuyentes sobre la población total y asignarles una renta de supervivencia, para medir las distancias relativas de ingreso con respecto a la renta media de los que pagaban contribución, obteniendo así un índice de privación relativa. Esta foto de la desigualdad regional tendría el valor añadido de que se puede comparar con los primeros datos de educación contenidos en esa misma fuente, sobre los que ya hay diversas elaboraciones (Barrada 2001; Sarasúa 2002) y que constituyen un indicador retardado de los niveles de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arbaiza, M., Guerrero, A. y Pareja, A. (1996): "Mundo rural y mundo urbano en la transición de la mortalidad vizcaína (1770-1930)", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 14 (2), pp. 19-55.
- Ballesteros, E. (1999): "Retribuciones, poder adquisitivo y bienestar material de las clases populares. España y Castilla en la segunda mitad del siglo XIX", en J. Torras y B. Yun dirs. (1999: 229-244).
- Barrada, A. (2001): *La protección social en España hacia 1845*. Madrid, Fundación BBV, 2 vols.
- Bringas, M.A. (2000): *La productividad de los factores en la agricultura española (1752-1935)*. Madrid, Banco de España Servicio de Estudios.
- Carasa, P. (1987): *Pauperismo y revolución burguesa (Burgos, 1750-1900)*. Valladolid, Universidad de Valladolid-Secretariado de Publicaciones.
- Comín, F., Hernández, M. y Llopis, E. eds. (2002): *Historia económica de España, siglos X-XX*. Barcelona, Crítica.
- Crouzet, F. (1995): "Les niveaux de vie en Europe à la fin du XVIIIe siècle: l'apport qualitatif", en B. Etemad, J. Batou y T. David eds., *Pour une histoire économique et sociale internationale. Mélanges offerts à Paul Bairoch*. Ginebra, *Passé Présent*, 137-167.
- Dávila, R.M. y García Fernández, M. (2002): "Vestirse y vestir la casa. El consumo de productos textiles en Valladolid ciudad y en la zona rural (1700-1860)", *Actas del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*. Edición en CD.
- de Vries, J. (1994): "The Industrial Revolution and the Industrious Revolution", *Journal of Economic History*, 54 (2), pp. 249-270.
- Dobado, R. (1982): "Salarios y condiciones de trabajo en las minas de Almadén, 1758-1839", en P. Tedde ed., *La economía española al final del Antiguo Régimen II. Manufacturas*. Madrid, Alianza, 337-440.
- Domínguez, R. (1995): *El campesino adaptativo. Campesinos y mercado en el norte de España, 1750-1880*. Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- (2001): "El debate empieza ahora: a propósito de «Precios de subsistencias, salarios nominales y niveles de vida en Castilla la Vieja. Palencia, 1751-1861» de Javier Moreno", Documento de Trabajo de la Asociación de Historia Económica, 0101a, [www.aehe.net](http://www.aehe.net).
- (2002a): "Autoconsumo, mercantilización y niveles de vida campesinos en la España atlántica, 1750-1930. Algunas hipótesis a contracorriente", en J.M. Martínez Carrión ed. (2002: 287-320).
- (2002b): *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*. Madrid, Alianza.
- (2003): "Desigualdades sociales y crecimiento económico regional en España a largo plazo", *Revista de Historia Industrial*, 21 (en prensa).
- Easterlin, R. (2000): "The Worldwide Standard of Living Since 1800", *Journal of Economic Perspectives*, 14 (1), 7-26.
- Easterly, W. (1999): "Life during Growth", *Journal of Economic Growth*, 4 (3), 239-276.
- Eatwell, J, Milgate, M. y Newman, P. eds. (1987): *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*. Londres, CUP, 4 vols.

- García Fernández, M. (1999): “Los bienes dotales en la ciudad de Valladolid, 1700-1850. El ajuar doméstico y la evolución del consumo y la demanda”, en J. Torras y B. Yun dirs. (1999: 133-158).
- Garrabou, R. y Tello, E. (2002): “Salario como coste, salario como ingreso: el precio de los jornales agrícolas en la Cataluña contemporánea (1727-1930)”, en J.M. Martínez Carrión ed. (2002: 113-182).
- Gram, H. (1998): “Necessaries, Conveniencies and Luxuries”, en H.D. Kurz y N. Salvadori eds. (1998 II: 162-166).
- Houthakker; H.S. (1987): “Engel curve” / “Engel’s law”, en J. Eatwell, M. Milgate y P. Newman eds. (1987 II: 142-144).
- Hoyo, A. y Maruri, R. (2002): “Pautas de consumo textil en la sociedad rural: Liébana (Cantabria), 1700-1860”, Actas del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica. Edición en CD.
- Huck, P. (1995): “Infant Mortality and Living Standards of English Workers During the Industrial Revolution”, *Journal of Economic History*, 55, 3, 528-550.
- Hume, D. ([1751] 1993): *Investigación sobre los principios de la moral*. Madrid, Alianza.
- (1752a): “Sobre el comercio”, en D. Hume (1982: 1-29).
  - (1752b): “Sobre el lujo”, en D. Hume (1982: 31-54).
  - (1752c): “Del interés”, en D. Hume (1982: 81-104):
  - (1752d): “De los impuestos”, en D. Hume (1982: 153-162).
  - (1982): *Ensayos políticos*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Keynes, J.M. ([1933] 1988): *Ensayos de persuasión*. Barcelona, Crítica.
- Kurz, H.D. y Salvadori, N. eds. (1998): *The Elgar Companion to Classical Economics*. Cheltenham, Edward Elgar, 2 vols.
- Lana, J.M. (2002): “Jornales, salarios, ingresos. Aproximación a la evolución de los niveles de vida desde la Navarra rural (1801-1935)”, en J.M. Martínez Carrión ed. (2002: 183-233).
- Lanza, R. (1991): *La Población y el Crecimiento Económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Madrid, Servicio de Publicaciones de la UAM.
- Llopis, E. (2002a): “Expansión, reformismo y obstáculos al crecimiento (1715-1789)”, en F. Comín, M. Hernández y E Llopis eds. (2002: 121-164).
- (2002b): “La crisis del Antiguo Régimen y la revolución liberal (1790-1840)”, en F. Comín, M. Hernández y E Llopis eds. (2002: 165-202).
- Marshall, M.G. (2000): “Luxury, Economic Development, and Work Motivation: David Hume, Adam Smith, and J.R. McCulloch”, *History of Political Economy*, 32 (3), 631-648.
- Martínez Carrión, J.M. (2001): “Estatura, salud y bienestar en las primeras etapas del crecimiento económico español. Una perspectiva comparada de los niveles de vida”, Documento de Trabajo de la Asociación de Historia Económica, 0102, [www.aehe.net](http://www.aehe.net).
- (2002): “El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX. Nuevos enfoques, nuevos resultados”, en J.M. Martínez Carrión ed. (2002: 16-72).
  - ed. (2002): *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.

- y Pérez Castejón, J.J. (2002): “Creciendo con desigualdad. Niveles de vida biológicos en la España rural mediterránea desde 1840”, en J.M. Martínez Carrión ed. (2002: 405-460).
- Moreno Lázaro, J. y Pérez Castejón, J.J. (2003): “¿Hubo «penalización urbana» en los comienzos de la industrialización española? Evidencias desde la estatura, 1840-1930”, VI Seminario Complutense de Historia Económica, mimeo.
- Marx, K. ([1867] 1976): *El capital. Crítica de la economía política (Libro I)*. Madrid, Akal, 3 vols.
- McGranham, D., Scott, W. y Richard, C. (1993): “Qualitative indicators of development”, en D. Westendorff y D. Ghai, eds., *Monitoring Social Progress in the 1990s. Data constraints, concerns and priorities*. Aldershot, Avebury, 65-93.
- Menger, C. ([1871] 198?): *Principios de economía política*. Madrid, Orbis.
- Moreno Claverías, B. (1996): “La diferenciación social pagesa a partir dels inventaris post mortem. El Penedès, 1708-1815”, *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, 7, 41-54.
- (2002): *Pautas de consumo y diferenciación social en la Cataluña preindustrial. Una sociedad en transformación a partir de los inventarios post-mortem*. Tesis doctoral, European University Institute, Department of History and Civilization.
- Moreno Lázaro, J. (2002): “¿Fomentó el capitalismo agrario la desigualdad? Salarios y niveles de vida en Castilla la Vieja, 1751-1861”, en J.M. Martínez Carrión ed. (2002: 75-112).
- Nussbaum, M. y Sen, A. eds. (1993): *The Quality of Life*. Oxford, OUP.
- Pérez Moreda, V. (1989): “El pensamiento demográfico de la Ilustración española: las aportaciones de Lorenzo Hervás”, en *Actas del Congreso Internacional sobre «Carlos III y la Ilustración»*. III Educación y pensamiento. Madrid, Ministerio de Cultura, 227-255.
- Perrota, C. (1997): “The Preclassical Theory of Development: Increased Consumption Raises Productivity”, *History of Political Economy*, 29 (2), pp. 295-326.
- (1998): “Consumption”, en H.D. Kurz y N. Salvadori eds. (1998 I: 188-193).
- Picchio, A. (1998): “Subsistence”, en H.D. Kurz y N. Salvadori eds. (1998 II: 428-434).
- Plaza, J. (1992): “Población y riqueza imponible en España a mediados del siglo XIX”, en J.L. García Delgado coord., *Economía española, cultura y sociedad. Homenaje a Juan Velarde Fuertes*. Madrid, Eudema, I, 273-297.
- Pullen, J.M. (1987): “Malthus, Thomas Robert”, en J. Eatwell, M. Milgate y P. Newman eds. (1987 III: 280-285).
- Ramos, F. (1999): “Una primera aproximación al consumo en el mundo rural castellano a través de los inventarios post-mortem: Palencia, 1750-1840”, en J. Torras y B. Yun dirs. (1999: 107-132).
- (2001a): “Pautas de consumo familiar en la Castilla preindustrial: Palencia 1750-1850”, *Revista de Historia Económica*, 19, extraordinario, 37-60.

- (2001b): “El consumo de textiles en la Castilla preindustrial: Palencia, 1750-1850”, Actas del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica. Edición en CD.
- (2002): “Algunas reflexiones sobre el pesimismo en los niveles de vida castellanos entre 1750-1850: un panorama optimista a partir del consumo familiar de bienes duraderos y semiduraderos”, Documento de Trabajo de la Asociación de Historia Económica, 0101b, [www.aehe.net](http://www.aehe.net).
- Reid, M. (1974): “Niveles y estándares de consumo”, Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, III, 95-100.
- Reher, D.S. (1996): La familia en España. Pasado y present. Madrid, Alianza.
- Rima, I.H. (1987): “Necessaries”, en J. Eatwell, M. Milgate y P. Newman eds. (1987 III: 619-620).
- Rubio, L.M. (1987): La Bañeza y su tierra, 1650-1850. Un modelo de sociedad rural leonesa. (Los hombres, los recursos y los comportamientos sociales). León, Universidad de León-Servicio de Publicaciones.
- Saavedra, P. (1994): La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen. Barcelona, Crítica.
- Sanz, A. y Ramiro, D. (2002): “Infancia, mortalidad y niveles de vida en la España interior. Siglos XIX y XX”, en J.M. Martínez Carrión ed. (2002: 359-404).
- Sarasúa, C. (2002): “El acceso de niñas y niños a los recursos educativos en la España rural del siglo XIX”, en J.M. Martínez Carrión ed. (2002: 549-609).
- Schultz, T.P. (1993): “Mortality Decline in the Low-Income World: Causes and Consequences”, *American Economic Review*, 83 (2), 337-342.
- Sen, A.K. (1976): “Poverty: an ordinal approach to measurement”, en A.K. Sen (1995b: 297-310).
- (1983): “Poor, relatively speaking”, en A.K. Sen (1995b: 311-327).
- (1984): *Resources, Values and Development*. Cambridge (Mass.), Harvard Univ. Press.
- ([1985] 1999): “El bienestar, la condición de ser agente y la libertad. Conferencias «Dewey» de 1984”, en A.K. Sen, *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona, Paidós, 39-108.
- ([1987] 2001): *El nivel de vida*. Madrid, Editorial Complutense.
- (1988): “The Concept of Development”, en H. Chenery y T.N. Srinivasan eds., *Handbook of Development Economics*. Amsterdam, New Holland, vol. I, 9-26.
- (1990: “Justicia: medios contra fines”, en A.K. Sen (1995b: 463-471).
- (1993): “Capability and Well-Being”, en M. Nussbaum y A. Sen eds.(1993: 30-53).
- (1995a): *Inequality reexamined*. Oxford, Clarendon Press.
- (1995b): *Nueva economía del bienestar. Escritos seleccionados*. Valencia, Universidad de Valencia-Servicios de Publicaciones.
- (1998): “Mortality as an indicator of economic success and failure”, *Economic Journal*, 446, 1-25.
- (1999): “The Possibility of Social Choice”, *American Economic Review*, 89 (3), 349-378.

- Serrano, R. (1999): "Los salarios reales en Valladolid, 1760-1875: resultados e interrogantes", en J. Torras y B. Yun dirs. (1999: 245-271).
- Smith, A. ([1759] 1997): *Teoría de los sentimientos morales*. Madrid, Alianza.
- ([1776] 1985): *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Madrid, Orbis, 3 vols.
- Steckel, R.H. y Floud, R. (1997): "Conclusions" en R.H. Steckel R. y Floud eds. (1997: 423-449).
- eds. (1997): *Health and Welfare during Industrialization*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Stigler, G.J. (1954): "The early history of empirical studies of consumer behavior", *Journal of Political Economy*, 62 (2), 95-113.
- Stirati, A. (1998): "Wages", en H.D. Kurz y N. Salvadori eds. (1998 II: 528-535).
- Szreter, S. y Mooney, G. (1998): "Urbanization, mortality, and the standard of living debate: new estimates of the expectation of life at birth in nineteenth-century British cities", *Economic History Review*, 51 (1), 84-112.
- Torra, L. (1999): "Pautas de consumo textil en la Cataluña del siglo XVIII. Una visión a partir de los inventarios post-mortem", en J. Torras y B. Yun dirs. (1999: 89-106).
- (2001): "Comercialización y pautas de consumo textil en Barcelona (1650-1800)", *Actas del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*. Edición en CD.
- Torras, J., Durán, M. y Torra, L. (1999): "El ajuar de la novia. El consumo de tejidos en los contratos matrimoniales de una localidad catalana, 1600-1800", en J. Torras y B. Yun dirs. (1999: 61-70).
- Torras, J. y Yun, B. dirs. (1999): *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Twarog, S. (1997): "Heights and Living Standards in Germany, 1850-1939: The Case of Württemberg", en R.H. Steckel y R. Floud eds. (1997: 285-330).
- van der Ploeg, B.M.S. (1993): "The Relativity of the Welfare Concept", en M. Nussbaum y A. Sen eds. (1993: 362-385).
- Van Zanden, J.L. (1995): "Tracing the beginning of the Kuznets curve: Western Europe duran the early modern period", *Economic History Review*, 48 (4), 643-664.
- (1999): "Wages and the standard of living in Europe, 1500-1800", *European Review of Economic History*, 2, 175-197.
- Veblen, T. ([1899] 1987): *Teoría de la clase ociosa*. Madrid, Orbis.
- Yun, B. (1999): "Inventarios post-mortem, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo Régimen. Problemas metodológicos a la luz de la investigación internacional", en J. Torras y B. Yun dirs. (1999: 27-40).